



FACULTAD DE MEDICINA
Decanato

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, CELEBRADA EL MARTES 11 DE FEBRERO DE 2025, CON CARÁCTER ORDINARIO, EN EL SALÓN DE ACTOS.

Siendo las 11,00 h del día 11 de febrero de 2025 dio comienzo la Junta de Facultad en segunda convocatoria, con el orden del día que se especifica y los asistentes y ausentes que se relacionan en el Anexo I,

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, de la Propuesta de Acta de la Junta de Centro ordinaria celebrada el día 10 de diciembre de 2024.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Ratificación del estatuto de la asociación nacional de Decanos/as de Biomedicina, Ciencias Biomédicas y afines (Andbiomed).
4. Aprobación, si procede, del nuevo Grado interuniversitario en Logopedia entre la Universidad de Sevilla y la Universidad de Almería.
5. Ratificación de las propuestas de los mejores expedientes del curso académico 2023-2024.
6. Adscripción a "ámbito de conocimiento" de los títulos de Grado y del Máster.
7. Aprobación, si procede, de los acuerdos tratados en comisiones.
8. Ratificación, si procede, de los acuerdos tratados en las Comisiones Permanentes.
9. Asuntos de trámite.
10. Ruegos y Preguntas.

1. Aprobación, si procede, de la Propuesta de Acta de la Junta de Centro ordinaria celebrada el día 10 de diciembre de 2024.

El Sr. Decano pregunta si hay algunas alegaciones al acta de la junta anterior. Al no proponerse ninguna modificación, pregunta si se aprueba por asentimiento. Se aprueba. **AC. 1**

2. Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano pasa a informar de la propuesta de normativas de prácticas académicas externas de la universidad de Sevilla y señala algunos aspectos y problemas potenciales que podrían afectar a nuestra facultad. El Sr Decano nos lee un resumen de la normativa. Especifica que se contemplan dos modalidades de prácticas: curriculares integradas en el plan de estudio y practicas extracurriculares voluntarias y complementarias.

Para su desarrollo se establecen requisitos para los estudiantes (créditos mínimos superados) y para las entidades colaboradoras, así como la formalización de convenios etc., además cada práctica cuenta con supervisión dual por parte de tutores de la universidad y de la entidad colaboradora. Continúa el Sr. Decano diciendo que si bien esta normativa ofrece un marco sólido para las practicas académicas desde la facultad de medicina debemos trabajar en su correcta adaptación para garantizar su aplicación efectiva en el entorno sanitario.

-Con respecto a las infraestructuras, el equipamiento de las aulas del instituto anatómico está ligado a la finalización de las obras en curso que se estima que estarán completamente instalado a finales de mayo, junio de 2025. El Sr. Decano muestra las fotos del estado actual de las obras de las aulas. Por lo que se refiere al pabellón de Valme, para realizar un espacio de simulación, podría producirse a partir de octubre

del 2025. En relación con las actuaciones en el hospital virgen del Rocío seguimos a la espera de concretar la intervención en el centro de diagnóstico. En cuanto al equipamiento de las aulas del pabellón de gobierno se suministrarán a principios de marzo del 2025. Con lo que respecta al aula sopeña estará finalizada la semana del 17 de febrero. En cuanto a las mesas del instituto anatómico, actualmente están fabricándose a medida. En lo que respecta a las obras de los departamentos, como es citología, pediatría y fisiología, se le comentó al director del espacio universitario y ha quedado en contestar.

El Sr. Decano pregunta si se quiere hacer alguna intervención.

Comenta el Sr. Decano que la orgánica dirigida a medicina por el incremento de número de plazas de alumnos se ha liberado y es de esperar que en los próximos días tengamos noticias.

El Sr. Decano continúa expresando que en el día de ayer recibió una llamada del director general del espacio universitario que le comunicó que se había remitido la licitación del concurso de proyecto de la nueva facultad a la plataforma de contratación del estado para la publicación en la misma, iniciando así los plazos para el concurso del proyecto, lo cual supone un paso extraordinariamente importante para la construcción de la nueva facultad.

En lo que respecta a la licitación del material de simulación se encuentran pendientes del cierre económico.

Nos han concedido setecientos mil euros (del 1.200.000 previstos) por el incremento de alumnos porque se han descontado los traslados de expedientes. Igualmente expresa que existe dotación para la licitación de la nueva facultad.

En otro orden de cosas expone el Sr. Decano, que se ha inaugurado la exposición “Huellas de Cajal en la Universidad de Sevilla” con motivos de los actos organizados por la universidad para conmemorar el año de investigación Santiago Ramón y Cajal impulsado por la profesora Moreno y el departamento de Citología. Hay una recreación de Cajal muy interesante. Está expuesta en el pabellón del Decanato. Se visitará hasta el 14 de marzo.

El Sr. Decano comunica que los días 27 y 28 de marzo se va a celebrar en el paraninfo de la Universidad de Sevilla la asamblea de la conferencia nacional de decanos y decanas de medicina de España a la que se tiene prevista una asistencia de más de cien personas. Por otra parte, en el mes de mayo se va a celebrar también en nuestra facultad, la asamblea de la asociación nacional de decanos y decanas de biomedicina y ciencias biomédicas.

Nos informa que el exalumno don Francisco Reyes Lozano ha obtenido el segundo puesto en la convocatoria MIR, al que se le ha transmitido personalmente en nombre de la facultad nuestra felicitación. Por otra parte, la semana pasada se ha realizado la visita para la renovación de la acreditación del grado de medicina.

El Sr. Decano cede la palabra al profesor Docobo que expone que estamos en pleno proceso de la reacreditación del Grado en Medicina por parte de la ACCUA. Han sido evaluados 151 indicadores y la audiencia se realizó el 31 de enero. Manifiesta el agradecimiento a todos por la colaboración y explica que de ser positiva ya no tendrá que hacerse hasta dentro de 8 años.

El Sr. Decano agradece al profesor Docobo, al equipo, estudiantes y PTGAS por la colaboración. La impresión es buena y esperamos que si hay líneas de mejoras sean constructivas para identificar los problemas.

-Informar que ha habido una reunión entre Medicina y Cirugía para estudiar la integración de materias en el futuro plan de estudios y próximamente se reunirán Fisiología y Anatomía.

El Sr. Decano pregunta si alguien quiere hacer una pregunta.

Solicita la palabra el Sr. Barragán que indica que en la obra que se está realizando están poniendo puertas de madera. El Sr. Decano le agradece que lo ponga en conocimiento de la Junta, aunque posteriormente se aclara que es la obra nueva.

3. Ratificación del estatuto de la asociación nacional de Decanos/as de Biomedicina, Ciencias Biomédicas y afines (Andbiomed).

El Sr. Decano cede la palabra a la profesora Garnacho, Vicedecana de Biomedicina y estudiantes, que explica que la asociación surgió a iniciativa del Sr. Decano en el año 2020. Inicialmente se unieron 6 universidades y actualmente hay 18. La finalidad era favorecer la empleabilidad y la dotación de becas, donde los egresados tenían problemas de reconocer el título. A raíz de ahí se han ido haciendo distintas reuniones y se ha elaborado el estatuto que hoy se presenta para la ratificación, que inicialmente se ha aprobado internamente.

Se ratifica por asentimiento. **AC. 2**

4. Aprobación, si procede, del nuevo Grado interuniversitario en Logopedia entre la Universidad de Sevilla y la Universidad de Almería.

El Sr. Decano cede la palabra al Vicedecano de Innovación Docente el profesor Calderón, que explica que la titulación surgió en 1992 en Málaga-Granada y a iniciativa de la Junta de Andalucía y de la Universidad de Sevilla ha iniciado los trámites del Grado Interuniversitario de Logopedia entre Sevilla-Almería. La idea es la implantación en el curso 2026-2027. Los departamentos que participan son Medicina, Psicología (de la Facultad de Psicología), Filología y Ciencias de la Educación. El 70% de la docencia la asumirá Sevilla y el 30% Almería. La propuesta, de momento, es de cuatro asignaturas que impartiría la facultad, "Anatomía de órganos de la audición y del lenguaje", "Fisiología de los órganos de la audición y del lenguaje", cada una con 6 créditos en primer curso, "patología de la audición y de la voz y de las funciones orofaríngeas" que la impartiría el departamento de medicina en segundo curso y "patología neurológica, afasias y patologías del lenguaje" impartida por cirugía. Todas Las asignaturas son obligatorias y cuatrimestrales con 6 créditos. En 4º curso se impartiría una optativa impartida por el departamento de cirugía que sería "evaluación y métodos diagnósticos". En cuanto al número de alumnos se admitirán 50 alumnos en Sevilla y 20 en Almería. Están fijadas de momento estas asignaturas del plan de estudios y los departamentos que lo asumirán, se están estudiando. El primer curso será presencial en Sevilla y Almería; de segundo a cuarto, presencial y virtual síncrona. De momento es una propuesta.

El Decano de Psicología ha sido el impulsor y ha pedido colaboración a medicina.

Pide la palabra la profesora Mojarro que comenta que habría que introducir una asignatura del departamento de psiquiatría. El Sr. Decano le responde que está abierto y que ha sido un error no contactar con el departamento de psiquiatría. La profesora Montoya pregunta si se van a realizar prácticas a lo que se le responde que caso de plantearse se harían en Sevilla y en Almería. Se pregunta si se ratifica. Se ratifica el Grado. **AC. 3**

5. Ratificación de las propuestas de los mejores expedientes del curso académico 2023-2024.

Las propuestas de los Premios Extraordinarios Fin de Estudio Grados/Máster del curso 2023-24, han recaído en los siguientes estudiantes:

- GRADO EN MEDICINA: D. JOSÉ MANUEL BERNAL AZNAR (nota media del expediente: 9,72)
- GRADO EN BIOMEDICINA BÁSICA Y EXPERIMENTAL: D. ALEJANDRO CABALLERO LIÑAN (nota media del expediente: 9,27)
- MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN MÉDICA: CLÍNICA Y EXPERIMENTAL: MARÍA BEATRIZ PÉREZ FERNÁNDEZ (nota media del expediente: 9,69). **AC. 4**

6. Adscripción a "ámbito de conocimiento" de los títulos de Grado y del Máster.

El profesor Docobo toma la palabra e indica que tras la entrada en vigor del Decreto 8/22, que como sabemos se han cambiado las áreas de conocimiento por ámbitos de conocimiento y en ese sentido de los 360 créditos que tiene el título de medicina, 90 créditos deben ser de formación básica adscritos al ámbito de conocimiento. Actualmente se trata de una adscripción de los títulos a un ámbito de conocimiento y ratificarlo en Junta, que en muchos casos ya viene dado. Ocurre lo mismo con las asignaturas. Esto posteriormente se pasará a ACCUA.

El Sr. Decano pide a la Junta si se ratifica.

Se ratifica **AC. 5**

7. Aprobación, si procede, de los acuerdos tratados en comisiones.

El profesor Docobo explica que en el día de ayer se celebró una comisión de Garantía de Calidad donde se aprobó cambiar de curso la asignatura "Promoción de la salud" que se impartía en 5º curso por el departamento de Medicina Preventiva y pasarla como optativa a 1º. Se aprueba por asentimiento.

En relación a la comisión académica del máster se han renovado los estudiantes. Se aprueba por asentimiento.

AC.6

8. Ratificación, si procede, de los acuerdos tratados en las Comisiones Permanentes.

La Sra. Secretaria procede a informar sobre las comisiones permanentes realizadas desde la última Junta de Facultad, informa que se han realizado tres comisiones permanentes, donde además de tratar la petición de plazas de profesorado de distintos departamentos, se aprobó el número de plazas de movilidad para los tres grados.

Grado en Medicina: 91 plazas.

Grado de Biomedicina Básica y Experimental: 14 plazas.

Máster en investigación médica: clínica y experimental: 4 plazas.

AC.7

9. Asuntos de trámite.

Como asunto de trámite se informa que el Máster impulsado por el profesor Barón "Máster en innovación en procedimientos diagnósticos y terapéuticos en Cardiología" en II edición, ha pasado a ser gestionado por el Centro. Se ha aprobado y se ha cursado. El Sr. Decano agradece al Departamento de Medicina su cesión.

El profesor Docobo indica que el Servicio de prevención de riesgos laborales de la Universidad de Sevilla ha enviado un informe de cada departamento, donde vienen las acciones urgentes para solucionar los riesgos laborales. Se enviarán a los departamentos para que si hay algo que subsanar se realice.

El profesor Docobo recuerda la importancia de cumplimentar las encuestas que nos envían sobre el Grado, son muy valoradas en calidad.

10. Ruegos y Preguntas. No existen ruegos ni preguntas.

Sin más temas que tratar se da por concluida la junta siendo las 12,20 h.

ACUERDOS:

ACUERDO 1 /JC 11-2-2025. Aprobar el Acta de la Junta de Centro celebrada el 10/12/2024.

ACUERDO 2 /JC 11-2-2025. Ratificación del estatuto de la asociación nacional de Decanos/as de Biomedicina, Ciencias Biomédicas y afines (Andbiomed).

ACUERDO 3 /JC 11-2-2025. Aprobar el nuevo Grado interuniversitario en Logopedia entre la Universidad de Sevilla y la Universidad de Almería.

ACUERDO 4 /JC 11-2-2025. Ratificar las propuestas de los mejores expedientes del curso académico 2023-2024.

ACUERDO 5 /JC 11-2-2025. Adscribir a los "ámbitos de conocimiento" los títulos de Grado y del Máster.

ACUERDO 6 /JC 11-2-2025. Aprobación del cambio de curso de la asignatura "Promoción de la salud" de 5º a 1º de Medicina. Aprobación de la inclusión de los alumnos en la comisión académica del máster.

ACUERDO 7 /JC 11-2-2025. Ratificar los acuerdos tratados en las Comisiones Permanentes.

MIEMBROS NATOS

DECANO: CAPITÁN MORALES, LUIS C.	
SECRETARIA: BERNAL BORREGO, ENCARNACIÓN	
DELEGADO DE ALUMNOS: MURIEL CARMONA, ANDREA	

PROFESORES REPRESENTANTES DE LOS DEPARTAMENTOS

CALVO GUTIÉRREZ, JUAN RAMÓN	
CÁNOVAS LÓPEZ, DAVID	Se ausentó
CASTELLANO OROZCO, ANTONIO	

ESTEBAN ORTEGA, FRANCISCO	Se ausentó
GARCÍA LUQUE, ISABEL	
MIGUEL RODRÍGUEZ, MANUEL DE	
MONTES PALMA, ANTONIO LUIS	Se excusó
MOJARRO PRÁXEDES, M. DOLORES	
PAZ BÁÑEZ, VIOLANTE DE	Se ausentó
SOBRINO TORO, MANUEL	Se excusó
VILCHES ARENAS, ÁNGEL	
VILLANUEVA MALDONADO, JESÚS	Se ausentó

SECTOR A:

ÁLAVA CASADO, ENRIQUE DE	
ALBA JIMÉNEZ, GONZALO	
ÁLVAREZ DE TOLEDO NARANJO, GUILLERMO	Se ausentó
AMBROSIANI FERNÁNDEZ, JESÚS	Se ausentó
BERNABEU WITTEL, MÁXIMO	
CABALLERO ANDALUZ, RAFAELA	Se ausentó
CALDERÓN SANDUBETE, ENRIQUE JOSÉ	
CARMONA BONO, AMPARO	Se excusó
CARRILLO VICO, ANTONIO	Se excusó
CONEJO-MIR SÁNCHEZ, JULIÁN	Se ausentó
CORDERO MATÍA, ELISA	

DOCOBO PÉREZ, FERNANDO	
DORADO OCAÑA, MANUEL EUGENIO	
ESPINAR GARCÍA, M ^a AUXILIADORA	Se excusó
FERNÁNDEZ ALONSO, ANTONIO	Se ausentó
FRANCO FERNÁNDEZ, M ^a DOLORES	
GARCÍA HERNÁNDEZ, MARÍA JOSÉ	Se ausentó
GARNACHO MONTERO, CARMEN	
GINER GARCÍA, MERCEDES	
LARDONE, PATRICIA JUDITH	
LÓPEZ ENRÍQUEZ, SOLEDAD	Se ausentó
LÓPEZ-CAMPOS BODINEAU, JOSÉ LUIS	Se ausentó
MEDRANO ORTEGA, FRANCISCO JAVIER	

MOLINERO HUESO, MARÍA PATROCINIO	Se ausentó
MONTOYA GARCÍA, M ^a JOSÉ	
MORENO FERNÁNDEZ, ANA M ^a	
NÚÑEZ GARCÍA, VICTOR MANUEL	
POLO PADILLO, JUAN	Se ausentó
PORTILLA DE JUAN, FERNANDO DE LA	Se ausentó
PRADA ELENA, FRANCISCO ANDRÉS	Se ausentó
RODRÍGUEZ BAÑO, JESÚS	
RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, JOSÉ MANUEL	Se excusó
RUBIO CALVO, AMALIA	
SÁNCHEZ MARGALET, VÍCTOR	
TABARES DOMÍNGUEZ, LUCÍA	

SECTOR B1

ARGUÉLLES ARIAS, FEDERICO	Se ausentó
CABALLERO VELÁZQUEZ, TERESA	Se ausentó
CALERO DELGADO, MARÍA LUISA	
MILLÁN JIMÉNEZ, ANTONIO	Se ausentó
PULIDO TOLEDANO, MARINA ROSA	Se ausentó

SECTOR B2 (ASOCIADOS ASCIS)

NOGALES MUÑOZ, ÁNGEL LUIS	Se ausentó
CABALLERO OLIVER, ANTONIO	
PARRA MEMBRIVES, PABLO	Se ausentó

ESTUDIANTES DE 1º Y 2º CICLO O CICLO ÚNICO

CUENCA CADENAS, M ^a DE LA LUZ	
CRUZ LÓPEZ, CRISTINA	
GANDIA DELGADO, LUCIA	Se ausentó
HERVES GONZALEZ, CAYETANA	Se ausentó
MANÉ LÓPEZ, LAURA	Se ausentó
MARTÍNEZ REGUERA, JAIME	Se ausentó
MELENDEZ NAVAS, VALERIA	Se ausentó
MORILLA MARTIN, ELISA	Se ausentó
NAVARRO MUÑOZ, JESÚS	
SÁNCHEZ PÉREZ, DAVID	
TRINIDAD GARCIA, JAVIER	Se ausentó

SECTOR D (P.A.S.)

BARRAGÁN BERNAL, JOSÉ	
CABEZUELO RIQUELME, CONCEPCIÓN	Se ausentó
CHACÓN RODRÍGUEZ, LORENA	
CORDONES PALACIOS, ANTONIO	
DELGADO PÉREZ, ROBERTO	
PÉREZ SÁNCHEZ, JOSÉ LUIS	
PUERTO GAMÍZ, ADOLFO RAFAEL	
PUERTO GÓMEZ, M ^a . CARMEN	